

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por lo que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 11/08/2022): art 59.3.

IES Ramón y Cajal

Programación Didáctica. Curso 24/25. 3º ESO

Dpto. de Economía
Economía Social

IES Ramón y Cajal, Huesca



Última actualización: 29 de octubre de 2024

Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. 3º ESO

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas.....	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.....	7
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.....	10
d) Criterios de calificación.....	12
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.....	13
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.....	14
g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden.....	15
h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden.....	15
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.....	15
j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	16
k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	16
l) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	17
m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.....	17
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	17
o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.....	18
Anexo I. Evaluación inicial - Modelo de instrumento.....	20
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo.....	21

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

CE.ES.1. Entender la organización política del país y los organismos internacionales más relevantes adquiriendo una visión global de las instituciones y normas generales que hacen posible la convivencia en seguridad y paz a fin de la consecución del desarrollo sostenible.

- 1.1. Comprender la organización territorial y política del país.
- 1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.
- 1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.
- 1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.

CE.ES.2. Comprender el estado de bienestar como garante democrático de los derechos sociales básicos, analizar las fuentes de ingresos y gastos del Estado; así como determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución.

- 2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.
- 2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.
- 2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.
- 2.4. Analizar los impuestos básicos.

CE.ES.3. Analizar problemas sociales del entorno, la implicación individual en la sociedad y plantear soluciones relacionándolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.
- 3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.

CE.ES.4. Reconocer el funcionamiento del dinero, fenómenos monetarios básicos y principales instituciones financieras.

- 4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.
- 4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.

CE.ES.5. Investigar sobre los productos financieros básicos como las cuentas y tarjetas bancarias, préstamos e hipotecas y otros productos de inversión bajo el prisma de la banca ética.

5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.

5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.

5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.

CE.ES.6. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación; además, expresar una actitud positiva hacia el ahorro empleándolo solidariamente como medio para alcanzar objetivos individuales y sociales.

6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.

6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.

CE.ES.7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.

7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.

7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.

7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.

CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno.

8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.

8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.

8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.

CE.ES.9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos.

9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.

9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.

CE.ES.10. Diseñar un proyecto solidario que genere valor en el entorno.

10.1 Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.

10.2 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.

10.3 Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.

10.4 Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.

A continuación se clasifican las Competencias Específicas, Criterios de Evaluación, Indicadores de Evaluación y los Aprendizajes Relacionados.

C.ESP	CE	IND.E	A
CE.ES.1	1.1	1.1. Comprender la organización territorial y política del país.	32 · Estado y Administración. Objetivo del sector público.
	1.2	1.2. Valorar la necesidad de normas de convivencia pactadas y consensuadas.	33 · Poderes del Estado. Medios de comunicación.
	1.3	1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.	34 · Participación ciudadana. Iniciativa legislativa popular.
	1.3	1.3. Conocer los cauces de participación ciudadana.	S34 · Registro: formulario a la administración competente
CE.ES.2	1.4	1.4. Investigar sobre aplicaciones y herramientas de la administración electrónica.	35 · Trámites electrónicos. Sedes. Brecha digital.
	2.1	2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.	36 · Estado del bienestar. Seguridad social.
	2.1	2.1. Conocer el significado de estado de bienestar relacionándolo con servicios públicos cotidianos.	S33 · Impactos: ventajas, comercial, ods
	2.2	2.2. Identificar los ingresos y gastos del Estado.	37 · Presupuesto público. Partidas de gasto público.
	2.3	2.3. Reconocer la importancia del sistema público de Seguridad Social describiendo su funcionamiento básico.	39 · Redistribución y equidad. Justicia social y renta básica.
	2.4	2.4. Analizar los impuestos básicos.	38 · Impuestos básicos. Progresividad. IRPF e IVA.
CE.ES.3	3.1	3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.	10 · Desarrollo sostenible. ODS sociales.
	3.1	3.1. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y	11 · Emergencia climática. ODS ambientales.

		la sociedad, analizando la actuación que se están llevando a cabo en el entorno en aras de su consecución y cumplimiento.	
	3.2	3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	12 · Prioridades locales. Cambio de hábitos.
	3.2	3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	S11 · Necesidades: problema, público, importancia.
	3.2	3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	S12 · Aproximación: solución, técnica
	3.2	3.2. Identificar problemas cercanos concretos y plantear soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	S32 · Iniciativa: solución, técnica
CE.ES.4	4.1	4.1. Conocer el origen del dinero y sus funciones.	20 · Dinero, tipos y funciones. Dinero bancario.
	4.2	4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.	21 · Fenómenos monetarios. Inflación y deflación, tipo de interés.
	4.2	4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.	21 · Fenómenos monetarios. Inflación y deflación, tipo de interés.
	4.2	4.2. Describir fenómenos monetarios básicos y su repercusión social.	22 · Finanzas y ética. Sistema financiero. Banca ética.
CE.ES.5	5.1	5.1. Identificar las diferentes cuentas y tarjetas bancarias que existen, así como los nuevos modelos de pago reconociendo las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas.	23 · Medios de pago. Productos financieros pasivos y activos.
	5.2	5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.	24 · Medios de financiación. Usura. Tasa anual equivalente.
	5.2	5.2. Valorar el riesgo de la rentabilidad de los préstamos, hipotecas y otros tipos de inversión analizando su repercusión individual y social.	25 · Medios de inversión. Rentabilidad ética.
	5.3	5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.	26 · Rentabilidad y riesgo. Contrato de seguro. Estafas informáticas.
	5.3	5.3. Reconocer la necesidad de examinar detenidamente los productos financieros.	26 · Rentabilidad y riesgo. Contrato de seguro. Estafas informáticas.
CE.ES.6	6.1	6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	27 · Presupuesto doméstico. Finanzas personales.
	6.1	6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	27 · Presupuesto doméstico. Finanzas personales.
	6.1	6.1. Elaborar con herramientas informáticas el seguimiento de un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	S24 · Presupuesto: económica, gastos, ingresos, resultado
	6.2	6.2. Comprender las necesidades de planificación del ahorro y manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida.	28 · Planificación financiera. Decisiones financieras conscientes.
	6.3	6.3. Analizar las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y selección de la decisión más adecuada para cada momento. Reconoce la repercusión social de la deuda.	29 · Riesgos conductuales. Trastornos y adicciones.
CE.ES.7	7.1	7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.	13 · Sociedad de consumo. Economía circular.
	7.1	7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.	14 · Consumo consciente. Cambio personal.
	7.1	7.1. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la presión de la publicidad y otros agentes.	S13 · Beneficios: ventajas, comercial, ods

	7.2	7.2. Identificar los derechos de los consumidores, instituciones y oficinas que se dedican a la atención al consumidor.	15 · Defensa del consumidor. Pasos de una reclamación.
	7.3	7.3. Reconocer las estafas de consumo más recurrentes y el procedimiento para denunciarlas.	15 · Defensa del consumidor. Pasos de una reclamación.
CE.ES.8	8.1	8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.	16 · Economía global. Consecuencias negativas.
	8.1	8.1. Reconocer los sectores y las actividades económicas más importantes del entorno.	S14 · Competencia: sustitutivos, originalidad
	8.2	8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.	18 · Economía social. Mercado completo alternativo.
	8.2	8.2. Investigar sobre el comercio local y evaluar su valor social.	S23 · Validación: experimento, público real, evaluación, mejora
	8.3	8.3. Examinar las marcas de identidad propias como pueden ser las denominaciones de origen y otros sellos de calidad.	17 · Economía local. Consumo de proximidad.
CE.ES.9	9.1	9.1. Distinguir facturas de diferentes sectores.	31 · Justificantes de compra. Factura y tiquet. Conservación.
	9.2	9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.	30 · Contratos mercantiles. Cláusulas contractuales.
	9.2	9.2. Conocer la estructura de un contrato y sus cláusulas.	30 · Contratos mercantiles. Cláusulas contractuales.
CE.ES.10	10.1	X.1. Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.	19 · Movimiento asociativo. Valores cooperativos.
	10.1	X.1. Aplicar técnicas de gestión de manera colaborativa, buscando la efectividad de sus actos y con criterios de eficiencia, optimizando el uso de los recursos a su alcance para lograr el objetivo planteado.	S22 · Prototipo: fabricación, funcionalidad, estética
	10.2	X.2. Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo. Toma las decisiones en su área de acción y colabora en la planificación del resto del equipo.	S21 · Planificación: alternativas, materiales, responsables
	10.3	X.3. Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.	S15 · Gancho: vídeo de presentación de la idea. / website
	10.3	X.3. Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.	S25 · Lanzamiento: vídeo sobre viabilidad técnica y económica
	10.3	X.3. Presentar los resultados obtenidos utilizando formatos digitales interpretando gráficos y datos concretos.	S35 · Difusión: vídeo enviado a radio y prensa local
	10.4	X.4. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.	S31 · Investigación: problema, público, importancia.
	10.4	X.4. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.	R1X · Campaña de jóvenes sostenibles
	10.4	X.4. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.	R2X · Campaña de jóvenes sostenibles
	10.4	X.4. Internalizar los aprendizajes a lo largo del proceso de esta materia y reflexionar sobre la adquisición de las competencias específicas.	R3X · Campaña de jóvenes sostenibles

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

A continuación se clasifican las Unidades Didácticas con su temporalización, los Criterios de Evaluación, los Saberes básicos y las Situaciones de Aprendizaje.

BL 1 CONSUMO PERSONAL		EV1 ~ 20 días		Creación
UD	CE	SB	SA	
10 · Desarrollo sostenible. ODS sociales.	3.1	a31 · Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad.		
11 · Emergencia climática. ODS ambientales.	3.1	a33 · Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.		
12 · Prioridades locales. Cambio de hábitos.	3.2	a32 · Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.	X	
13 · Sociedad de consumo. Economía circular.	7.1	c11 · Conocimiento del consumo responsable.	X	
14 · Consumo consciente. Cambio personal.	7.1	c12 · Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social de los actos del individuo.		
15 · Defensa del consumidor. Pasos de una reclamación.	7.3	c13 · Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.		
15 · Defensa del consumidor. Pasos de una reclamación.	7.2	c13 · Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.		
16 · Economía global. Consecuencias negativas.	8.1	c21 · Identificación de los sectores más importantes del entorno.	X	
17 · Economía local. Consumo de proximidad.	8.3	c22 · Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.		
18 · Economía social. Mercado completo alternativo.	8.2	c23 · Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.		
19 · Movimiento asociativo. Valores cooperativos.	10.1	d11 · Conocimiento de las cooperativas y asociaciones.		
S11 · Necesidades: problema, público, importancia.	3.2	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X	
S12 · Aproximación: solución, técnica	3.2	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X	
S13 · Beneficios: ventajas, comercial, ods	7.1	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X	
S14 · Competencia: sustitutos, originalidad	8.1	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X	
S15 · Gancho: vídeo de presentación de la idea.	10.3	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X	
R1X · Campaña de jóvenes sostenibles	10.4	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X	
BL 2 ECONOMÍA FAMILIAR		EV2 ~ 20 días		Acción
UD	CE	SB	SA	
20 · Dinero, tipos y funciones. Dinero bancario.	4.1	b11 · Concepto de dinero y sus funciones.		
21 · Fenómenos monetarios. Inflación y deflación, tipo de interés.	4.2	b13 · Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.		
21 · Fenómenos monetarios. Inflación y deflación, tipo de interés.	4.2	b12 · Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.		
22 · Finanzas y ética. Sistema financiero. Banca ética.	4.2	b14 · Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.		
23 · Medios de pago. Productos financieros pasivos y activos.	5.1	b22 · Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.		
24 · Medios de financiación. Usura. Tasa anual equivalente.	5.2	b21 · Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.		
25 · Medios de inversión. Rentabilidad ética.	5.2	b23 · Evaluación de alternativas de inversión.		

26 · Rentabilidad y riesgo. Contrato de seguro. Estafas informáticas.	5.3	b24 · Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad.	
26 · Rentabilidad y riesgo. Contrato de seguro. Estafas informáticas.	5.3	b25 · Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.	
27 · Presupuesto doméstico. Finanzas personales.	6.1	b31 · Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.	X
27 · Presupuesto doméstico. Finanzas personales.	6.1	b32 · Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.	X
28 · Planificación financiera. Decisiones financieras conscientes.	6.2	b33 · Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.	
29 · Riesgos conductuales. Trastornos y adicciones.	6.3	b34 · Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad.	
S21 · Planificación: alternativas, materiales, responsables	10.2	d12 · Realización de negociaciones y asignación de roles.	X
S22 · Prototipo: fabricación, funcionalidad, estética	10.1	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X
S23 · Validación: experimento, público real, evaluación, mejora	8.2	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X
S24 · Presupuesto: económica, gastos, ingresos, resultado	6.1	d13 · Resolución de trámites administrativos.	X
S25 · Lanzamiento: vídeo sobre viabilidad técnica y económica	10.3	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X
R2X · Campaña de jóvenes sostenibles	10.4	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X
BL 3 GESTIÓN PÚBLICA	EV3 ~ 20 días		Participación
UD	CE SB		SA
30 · Contratos mercantiles. Cláusulas contractuales.	9.2	c32 · Resolución de trámites económicos cotidianos.	
30 · Contratos mercantiles. Cláusulas contractuales.	9.2	c33 · Análisis sobre la necesidad de procesar información económica para alcanzar la equidad en la sociedad.	
31 · Justificantes de compra. Factura y tiquet. Conservación.	9.1	c31 · Concepto de factura y contrato.	
32 · Estado y Administración. Objetivo del sector público.	1.1	a11 · Concepto de Estado y su organización básica.	
33 · Poderes del Estado. Medios de comunicación.	1.2	a13 · Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos.	
34 · Participación ciudadana. Iniciativa legislativa popular.	1.3	a12 · Utilización de herramientas de participación ciudadana.	X
35 · Trámites electrónicos. Sedes. Brecha digital.	1.4	a14 · Implicaciones de los derechos básicos del ciudadano y la responsabilidad con la administración.	
36 · Estado del bienestar. Seguridad social.	2.1	a21 · Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.	X
37 · Presupuesto público. Partidas de gasto público.	2.2	a23 · Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.	
38 · Impuestos básicos. Progresividad. IRPF e IVA.	2.4	a22 · Reconocimiento de los impuestos básicos.	
39 · Redistribución y equidad. Justicia social y renta básica.	2.3	a24 · Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.	
S31 · Investigación: problema, público, importancia.	10.4	d13 · Resolución de trámites administrativos.	X
S32 · Iniciativa: solución, técnica	3.2	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X
S33 · Impactos: ventajas, comercial, ods	2.1	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X

S34 · Registro: formulario a la administración competente	1.3	d13 · Resolución de trámites administrativos.	X
S35 · Difusión: vídeo enviado a radio y prensa local	10.3	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X
R3X · Campaña de jóvenes sostenibles	10.4	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.	X

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación

Los procedimientos e instrumentos propuestos parten del modelo DUA (diseño individual para el aprendizaje), de tal manera que pueden adaptarse a la diversidad y heterogeneidad del alumnado. Este enfoque inclusivo pretende dar oportunidades de desarrollo al cien por cien de estudiantes independientemente de sus capacidades intelectuales, preferencias hacia el aprendizaje, intereses, motivaciones, culturas, lenguas, entorno socioeconómico, etc. Por tanto, se ofrecen diversas vías para adquirir conocimientos mediante actividades con diferentes grados de implicación (interés, persistencia, esfuerzo, autorregulación), distintas formas de representación de la información (percepción, lenguaje, símbolos, comprensión) y múltiples resultados de ejecución (expresión, acción física, etc.). Por ello se potencian los siguientes instrumentos: -Proyectos contextualizados al entorno próximo del estudiante -Exposiciones orales y presentación de los resultados de cada proyecto. -Exámenes escritos centrados en la resolución de problemas con utilidad. -Apuntes, esquemas y mapas conceptuales sobre los saberes vistos en clase. -Reseñas de actualidad: noticias, documentales, películas, exposiciones, etc. -Apertura del aula al exterior mediante la invitación de profesionales y la colaboración activa con diversas entidades y proyectos sociales.

Pruebas específicas (individual):

- EXAMEN: Preguntas de tipo objetivo o de respuesta abierta con interpretación de datos y resolución de problemas.
- DIARIO: Preguntas y ejercicios escritos registrados en el cuaderno de clase.
- RADIO: Difusión pública de las iniciativas emprendidas desde la asignatura.

Análisis de producciones (grupal):

- PROYECTO: Tareas en equipo para promover la transformación social.

A continuación se clasifican las Unidades Didácticas con los Instrumentos de Evaluación, los Criterios de Evaluación, los Criterios de Calificación y los Aprendizajes:

IE	CE	CC	A
EV1 100 BL 1 CONSUMO PERSONAL			
D10	3.1	4p	a31 · Conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su implicación en la sociedad.
D11	3.1	4p	a33 · Reflexión ética sobre los ODS en la sociedad.
D12	3.2	4p	a32 · Aplicación de los ODS en las acciones cotidianas.
D13	7.1	4p	c11 · Conocimiento del consumo responsable.
D14	7.1	4p	c12 · Aplicación del consumo responsable de forma individual y la implicación social

			de los actos del individuo.
D15	7.3	2p	c13 · Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.
D15	7.2	2p	c13 · Reflexión ética sobre la necesidad de un consumo responsable en la sociedad.
D16	8.1	4p	c21 · Identificación de los sectores más importantes del entorno.
D17	8.3	4p	c22 · Aplicación del consumo responsable en el comercio local e interpretación de los indicadores de la actividad económica próxima.
D18	8.2	4p	c23 · Implicaciones sociales del comercio local y de la actividad económica.
D19	10.1	4p	d11 · Conocimiento de las cooperativas y asociaciones.
S11	3.2	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
S12	3.2	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
S13	7.1	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
S14	8.1	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
S15	10.3	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
R1X	10.4	20p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
EV2 100 BL 2 ECONOMÍA FAMILIAR			
D20	4.1	4p	b11 · Concepto de dinero y sus funciones.
D21	4.2	2p	b12 · Fenómenos de inflación y deflación. Tipos de interés.
D21	4.2	2p	b13 · Interpretación de textos periodísticos sobre fenómenos monetarios básicos.
D22	4.2	4p	b14 · Análisis de la realidad económica reconociendo los efectos negativos y/o positivos de las políticas monetarias sobre la sociedad.
D23	5.1	4p	b22 · Investigación de los diferentes productos bancarios y modos de pago.
D24	5.2	4p	b21 · Definición de préstamo, hipoteca y otros productos de inversión nuevos y tradicionales.
D25	5.2	4p	b23 · Evaluación de alternativas de inversión.
D26	5.3	2p	b24 · Interpretación de los diferentes productos financieros discerniendo entre riesgo y rentabilidad.
D26	5.3	2p	b25 · Reflexión ética del valor individual y social de los productos financieros.
D27	6.1	2p	b31 · Distinción entre ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.
D27	6.1	2p	b32 · Elaboración de un presupuesto financiero doméstico.
D28	6.2	4p	b33 · Aplicación de las herramientas para el ahorro personal, así como el control del gasto y del endeudamiento.
D29	6.3	4p	b34 · Análisis de la repercusión social que tiene el ahorro y el endeudamiento personal en la sociedad.
S21	10.2	8p	d12 · Realización de negociaciones y asignación de roles.
S22	10.1	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
S23	8.2	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
S24	6.1	8p	d13 · Resolución de trámites administrativos.
S25	10.3	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
R2X	10.4	20p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
EV3 100 BL 3 GESTIÓN PÚBLICA			
D30	9.2	2p	c32 · Resolución de trámites económicos cotidianos.
D30	9.2	2p	c33 · Análisis sobre la necesidad de procesar información económica para alcanzar la equidad en la sociedad.
D31	9.1	4p	c31 · Concepto de factura y contrato.
D32	1.1	4p	a11 · Concepto de Estado y su organización básica.
D33	1.2	4p	a13 · Gestión de la relación de la administración pública con los ciudadanos.
D34	1.3	4p	a12 · Utilización de herramientas de participación ciudadana.
D35	1.4	4p	a14 · Implicaciones de los derechos básicos del ciudadano y la responsabilidad con la administración.
D36	2.1	4p	a21 · Definición de estado de bienestar y Seguridad Social.
D37	2.2	4p	a23 · Aplicación de los impuestos relacionándolos con los bienes y servicios públicos.
D38	2.4	4p	a22 · Reconocimiento de los impuestos básicos.
D39	2.3	4p	a24 · Análisis e interpretación de las políticas de redistribución de la renta.
S31	10.4	8p	d13 · Resolución de trámites administrativos.
S32	3.2	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.

S33	2.1	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
S34	1.3	8p	d13 · Resolución de trámites administrativos.
S35	10.3	8p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.
R3X	10.4	20p	d14 · Análisis y consecución de objetivos sociales.

A continuación se clasifican los Criterios de Evaluación con sus Acumulaciones, Puntuaciones y % de ponderación en la nota anual.

CE	A	P	%
TOTAL	53	300,00	100%
1.1	1	4,00	1,33%
1.2	1	4,00	1,33%
1.3	2	12,00	4,00%
1.4	1	4,00	1,33%
2.1	2	12,00	4,00%
2.2	1	4,00	1,33%
2.3	1	4,00	1,33%
2.4	1	4,00	1,33%
3.1	2	8,00	2,67%
3.2	4	28,00	9,33%
4.1	1	4,00	1,33%
4.2	3	8,00	2,67%
5.1	1	4,00	1,33%
5.2	2	8,00	2,67%
5.3	2	4,00	1,33%
6.1	3	12,00	4,00%
6.2	1	4,00	1,33%
6.3	1	4,00	1,33%
7.1	3	16,00	5,33%
7.2	1	2,00	0,67%
7.3	1	2,00	0,67%
8.1	2	12,00	4,00%
8.2	2	12,00	4,00%
8.3	1	4,00	1,33%
9.1	1	4,00	1,33%
9.2	2	4,00	1,33%
10.1	2	12,00	4,00%
10.2	1	8,00	2,67%
10.3	3	24,00	8,00%
10.4	4	68,00	22,67%

d) Criterios de calificación

NOTA PARCIAL POR INSTRUMENTO

- En cada apartado se especifica el criterio de evaluación y su peso en la nota.
- La nota total del instrumento corresponde a la suma de dichas calificaciones.
- Cada criterio de evaluación está SUPERADO si se alcanza un 50% de la nota total que tiene asignada en alguno de los instrumentos en los que aparece.
- Cada criterio de evaluación NO SUPERADO es incluido en el siguiente plan de refuerzo personalizado con las indicaciones para su recuperación posterior.
- En caso de ausencia o no presentación en la fecha tope del instrumento la nota es 0 y su realización queda pospuesta hasta la fecha del siguiente instrumento.

NOTA TRIMESTRAL

- La nota trimestral está SUPERADA al obtener una nota mayor o igual a 5 (calculada en base 10 con dos decimales) con la suma ponderada de los criterios de evaluación que aparecen en los instrumentos de ese periodo.
- La nota del boletín incluye el redondeo estipulado en la CCP o, en su defecto, el departamento acuerda calcularla por aproximación matemática simple si se ha superado el trimestre y por truncamiento si no se ha alcanzado el 5. Se expresa de forma cualitativa según esta tabla de conversión:

0, 1, 2, 3 y 4	= INSUFICIENTE
5	= SUFICIENTE
6	= BIEN
7 y 8	= NOTABLE
9 y 10	= SOBRESALIENTE

- La nota trimestral NO SUPERADA genera un plan de refuerzo personalizado con las indicaciones para la adquisición de los aprendizajes no alcanzados.
- La RECUPERACIÓN consiste en realizar los nuevos instrumentos contenidos en el plan de refuerzo personalizado, y sustituir aquellas notas de los criterios no superados con las nuevas calificaciones, manteniendo idéntica ponderación.

NOTA ANUAL

- La nota anual está SUPERADA al obtener una nota mayor o igual a 5 (calculada en base 10 con dos decimales) con la suma ponderada de los criterios de evaluación que aparecen en todos los instrumentos del curso.
- La nota de la EVALUACIÓN FINAL se redondea manteniendo el mismo criterio.
- La nota anual NO SUPERADA genera un plan de refuerzo personalizado con las indicaciones para la adquisición de los aprendizajes no alcanzados.
- La nota del boletín se expresa siguiendo la tabla de conversión anterior.
- La nota de la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA se recalcula tras realizar la recuperación, sustituyendo cada nota suspensa anterior por la nota posterior, manteniendo inalterada la ponderación de cada parte.

CRITERIOS ANTE IRREGULARIDADES

- La detección de irregularidades (plagio, copia, intercambio de información, suplantación de personalidad, etc.) supone una nota de 0 en ese instrumento.
- Tras la entrega del boletín se tiene derecho a las recuperaciones oportunas.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Al comienzo del curso se incluyen varios instrumentos para valorar el punto de partida del alumnado y se tiene en cuenta la información aportada por el profesorado del curso anterior o del curso actual en la correspondiente junta de evaluación cero.

Todas las asignaturas del Departamento de Economía son iniciales y finales, dado que no tienen continuidad en cursos anteriores o posteriores. Por lo tanto no se pueden exigir aprendizajes imprescindibles anteriores porque el alumnado no ha tenido que cursar previamente otra materia con orden de prelación. Así pues, las pruebas iniciales únicamente proporcionan una aproximación cualitativa y muy genérica sobre el nivel de partida de conocimientos y destrezas personales, y en consecuencia, los resultados no pueden conllevar ninguna valoración académica individual ni ningún plan de refuerzo personalizado.

La evaluación inicial planificada permite recopilar información personal y grupal útil para orientar al profesorado en la toma de decisiones sobre el desarrollo del currículo y su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Pruebas específicas:

- TEST: Se proponen preguntas abiertas partiendo de noticias de actualidad o situaciones concretas próximas a los centros de interés del alumnado.

Observación sistemática:

- DEBATE: Se evalúan las características individuales, las motivaciones, las competencias, los conocimientos previos y las opiniones preconcebidas.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

- Alumnado con altas capacidades intelectuales: Para potenciar su motivación se ponen a su disposición materiales y actividades de profundización con mayor complejidad a las del nivel cursado.
- Alumnado con limitación en el uso de dispositivos electrónicos, o bien por decisión familiar o bien por motivos económicos: Para evitar sentimientos de discriminación y favorecer el aprendizaje autónomo, el profesorado da la posibilidad de recibir en formato papel los recursos disponibles online y de utilizar dispositivos electrónicos prestados desde el propio centro educativo en aquellas actividades e instrumentos de evaluación relacionados con las TIC.
- Alumnado con dificultades de integración social por rasgos de personalidad, discriminación, desconocimiento del idioma o incorporación reciente al grupo: Para favorecer las situaciones de interacción socioafectiva se potencian los cambios de distribución en el aula de forma recurrente y se conforman sucesivamente diferentes grupos de trabajo con la máxima heterogeneidad.
- Alumnado con comportamiento disruptivo continuado: Para facilitar el desarrollo normal de las sesiones y el aprendizaje del resto del grupo, se controlan los casos de apatía, pasividad y/o conflictividad mediante la propuesta de metodologías activas y colaborativas, o en los casos extremos, se aplican las sanciones recogidas en el Reglamento de Régimen Interno.
- Alumnado con absentismo continuado o riesgo de abandono: Para promover su permanencia en el sistema educativo se proponen instrumentos flexibles y se mantiene un contacto permanente con su familia a través del sigad y del correo corporativo.

Se proponen las siguientes actuaciones específicas, individualizadas por Estudiante, con su Grupo, Adaptaciones Curriculares, Metodologías y Recursos.

EST	G	AC	MR
MK	3F	Adaptación curricular no significativa: Proviene de Azerbaiyán y no conoce el idioma castellano.	Metodología: Traducción al inglés por el docente y al azerí por otro estudiante de Azerbaiyán. Recursos: Traducción del website didáctico al inglés a través del servicio automático translate.google.es con el uso del portátil del dpto. Instrumentos: El alumno puede responder a las tareas planteadas utilizando el inglés. No se penalizan las incorrecciones en el lenguaje.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta Orden

Los planes de seguimiento personal aplicados en el curso actual están archivados en la carpeta compartida "Planes personales" y se comunican a través del correo oficial a cada estudiante y su familia al inicio de septiembre.

A continuación se especifica la información del alumnado que no ha promocionado, por Estudiante, con su Grupo, Criterios de evaluación con dificultades en el curso anterior, Metodologías y Recursos.

EST	G	CEDCA	MR
NADIE			

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta Orden

Los planes de recuperación personal aplicados en el curso actual están archivados en la carpeta compartida "Planes personales" y se comunican a través del correo oficial a cada estudiante y su familia al inicio de septiembre.

A continuación se especifica la actuación programada para cada Estudiante (código identificativo), con su Grupo, Instrumentos de evaluación, Metodologías y Recursos.

EST	G	I	MR
NADIE			

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Organización:

- El primer día de cada unidad didáctica se hace una introducción motivadora.
- Al comienzo de cada sesión se hace un repaso de la sesión anterior.
- Se presentan los contenidos teóricos y se termina con actividades prácticas.



Recursos:

- Temario publicado en bloque de fotocopias, website, classroom o powerpoint.
- Equipamientos: ordenador, proyector, audio, pizarra, portátiles, fotocopiadora.
- Espacios: aula, pasillos, salón de actos.
- Alumnado: bolígrafo y hojas separables de apuntes.

Agrupamientos:

- Equipos heterogéneos de 3 a 5 personas estratificados por diversos criterios.
- Su docente organiza la distribución para lograr la máxima diversidad posible.
- En algunas ocasiones se hace una distribución o aleatoria o a demanda.

Enfoques:

- Clase magistral basada en metodologías activas, participativas y gamificadas.
- Situaciones de aprendizaje basadas en retos realistas, actuales y motivadores.
- Fomento de autonomía, creatividad, participación, cooperación y comunicación.

Situaciones de aprendizaje:

- Presentan tareas significativas dentro del contexto y los intereses del alumnado
- Refuerzan competencias personales (autoestima, reflexión, responsabilidad...)
- Incluyen como meta la consecución de varios objetivos de desarrollo sostenible

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

El PCE está en proceso de elaboración y mientras se aplican estas líneas generales:

- Aumentar la presencia de ejercicios específicos de comprensión escrita como herramientas de evaluación: lectura y comentario de artículos de actualidad.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

El PCE está en proceso de elaboración y mientras se aplican estas líneas generales:

- Prevención y resolución pacífica de conflictos: defensa del consumidor.
- Valores constitucionales: administraciones públicas y participación ciudadana.
- Igualdad de género: brechas en el entorno laboral y en el entorno doméstico.
- Asociacionismo: entidades del tercer sector y movimientos ciudadanos.
- Hábitos saludables: consumo consciente a través de decisiones racionales.
- Creatividad, autonomía y confianza: iniciativa emprendedora personal y social.

A continuación se especifica la inclusión de Elementos transversales en cada Unidad.

ET																		
PCE EN PROCESO DE APROBACIÓN																		

I) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

El PCE está en proceso de elaboración y mientras se aplican estas líneas generales:

- Recursos didácticos online gratuitos.
- Plataformas de gestión de clase.
- Mensajería con el alumnado y sus familias.
- Documentos compartidos para el trabajo cooperativo.
- Software libre y/o gratuito de texto, cálculo, diseño, etc.
- Grabación y edición de material audiovisual.

A continuación se relaciona la inclusión de Criterios de evaluación en los Instrumentos.

CE										
PCE EN PROCESO DE APROBACIÓN										

m) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües.

No hay programa bilingüe en esta materia. Cuando es posible se incorpora a las clases léxico económico-financiero en idiomas extranjeros (inglés y francés), y vocabulario específico en las modalidades propias de Aragón (aragonés y catalán).

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

En la primera Reunión de Departamento de cada mes se hace una autovaloración del seguimiento de la programación y de la práctica docente para detectar aquellos aspectos susceptibles de mejora. Asimismo se analiza la coordinación entre el profesorado que la imparte, las actividades conjuntas con otros dptos. y sus docentes, las relaciones con las familias y el clima del aula con el alumnado. También se evalúan las actividades complementarias y extraescolares realizadas, debatiendo las opciones que pueden ser incorporadas.

Al finalizar cada trimestre se realiza una encuesta en cada grupo para recoger las aportaciones, observaciones y sugerencias que pueden ser incorporadas en el futuro. También se analizan los resultados académicos grupales en comparación con el resto de materias cursadas para detectar desviaciones significativas en la nota media o en el porcentaje de suspensos.

A continuación se especifica el Apartado de la programación didáctica, la Fecha de aprobación en reunión de Dpto., la Justificación del cambio y el Texto definitivo.

APD	F	J	T

o) Actividades complementarias y extraescolares programadas de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concertando la incidencia de las mismas en la evaluación.

A continuación se hace una previsión de actividades interesantes que suelen repetirse a lo largo de cada curso, aunque también se pueden tomar en consideración otras propuestas que van surgiendo y que tienen una conexión relevante con esta materia:

1. Visitas a empresas y organismos relevantes a nivel estatal por su impacto económico, social o medioambiental en ciudades como Madrid (Bolsa, Congreso, Senado, Banco de España, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Tribunal Supremo, Museo del metro...), Zaragoza (BSH Electrodomésticos, Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, A Vecinal, Grupo La Veloz, A ropa 2, Coop 57, etc.), Pamplona (Traperos de Emaús, Geltoki Mercado social, Landare Asociación de consumidores de productos ecológicos, etc.). También se contempla la posibilidad de organizar desplazamientos más lejanos en colaboración con otros Dptos.
2. Visitas a empresas y asociaciones referentes de la economía local en el entorno más próximo del centro: ModaRe, Valentia, Arcadia, Eboca, Podoactiva, Chokopan, Feaccu, Banco de Alimentos, Somos Tierra (Ayerbe), Tecmolde (Siétamo), Cantería del Somontano (Barbastro), etc.
3. Asistencia a ferias y exposiciones organizadas por la Administración: “Salón de la Innovación y el Emprendimiento”, “Aragón Climate Week”, etc.
4. Visitas a Administraciones Públicas y charlas en nuestro centro: Agencia Tributaria, Seguridad Social, Ayuntamiento, Colaboratorio, Oficina Municipal de Información al Consumidor, Cámara de Comercio, Banco de Alimentos, Grhusa, etc.
5. Jornadas en el Instituto sobre efemérides con motivo de algunas de estas fechas: 27/09 día mundial del turismo, 29/09 día de concienciación sobre el desperdicio de alimentos, 24/10 día contra el cambio climático, 29/10 día mundial por el decrecimiento, 31/10 día mundial del ahorro, 19/11 día de la mujer emprendedora, 25/11 black friday y día de no comprar nada, 05/03 día de la eficiencia energética, 15/03 día de los derechos del consumidor, 26/03 día mundial del clima, 16/04 día mundial del emprendimiento, 14/05 día del comercio justo, 17/05 día mundial del reciclaje, 05/06 día mundial del medio ambiente, etc.
6. Talleres de educación cívico-tributaria ofrecidos por la Agencia Tributaria.
7. Concursos como “Emprender en la Escuela” (Instituto Aragonés de Fomento), “Desafío Emprende” (CaixaBank), “Emprende por el clima” (Fundación Junior Achievement España), “Consumópolis” (Ministerio de Consumo), etc.
8. Colaboración con el programa educativo “Realidad sostenible” a través de actividades de aprendizaje-servicio para promover la triple sostenibilidad (económica, social y medioambiental) realizadas dentro y fuera del centro.
9. En caso de organizar nuevas iniciativas, se solicitará su aprobación con la suficiente antelación a los órganos colegiados (CCP y Consejo Escolar).

Incidencia en la evaluación del alumnado:

- La participación activa en estas actividades se incorpora dentro de un apartado de alguno de los instrumentos de evaluación empleados en ese trimestre.
- El alumnado tiene la obligación de asistir, siempre y cuando la actividad sea gratuita y se desarrolle dentro del horario lectivo.
- En el resto de situaciones sin obligación de asistencia se proponen materiales de consulta obligatoria para alcanzar los criterios de evaluación asociados.

Anexo I. Evaluación inicial - Modelo de instrumento

7.-¿De qué forma tu estilo de vida afecta al medioambiente y a la sostenibilidad del planeta?

8.-Si consumimos productos locales. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias medioambientales? ¿Y las económicas para tu localidad o entorno próximo?

9.-En una factura, la suma de los artículos comprados sin incluir el IVA se denomina:
-Cuota de IVA
-Total factura
-BI (Base Imponible)
-Ninguna es correcta

10.-¿Qué actividades empresariales crees que pueden resultar innovadoras actualmente y tener posibilidades de generar beneficios?

¿Y cuáles podrían ser proyectos emprendedores solidarios?

11.-¿Qué te sugiere el siguiente texto de A. de Mello?:

"El rico industrial se horrorizó cuando vio a un pescador tranquilamente recostado en su barca y fumando su pipa.
-¿Por qué no has salido a pescar? – preguntó el industrial
-Porque ya he pescado bastante por hoy –respondió el pescador
-¿Y por qué no pescas más de lo que necesitas? – insistió el industrial
-¿Y qué iba a hacer con ello? – preguntó a su vez el pescador
-Ganarías más dinero- fue la respuesta. De ese modo podrías poner un motor a tu barca. Entonces podrías ir a aguas más profundas y pescar más peces. Entonces ganarías lo suficiente para comprarte unas redes de nylon. Pronto ganarías para tener dos barcas... y hasta una verdadera flota. Entonces serías rico como yo.

-¿Y qué podría hacer entonces? –preguntó de nuevo el pescador
-Podrías sentarte y disfrutar de la vida- respondió el industrial
-¿Y qué estoy haciendo en este preciso momento? –respondió satisfecho el pescador"

QUESTIONARIO INICIAL - ECONOMÍA SOCIAL 3º ESO - 2023-2024

NOMBRE Y APELLIDOS.....

Lugar y fecha de nacimiento.....

¿En qué centros has estudiado hasta ahora?.....

¿Por qué has elegido cursar Economía Social?

¿Qué piensas hacer al terminar la ESO?

¿Qué trabajo te gustaría desempeñar cuando termines tus estudios?

1.-El Congreso de los diputados y el Senado representan el poder:

- Legislativo
- Ejecutivo
- Judicial
- Administrativo

2.-¿Qué significan los siguientes acrónimos?

- IRPF
- IVA

3.-Los 17 ODS (.....) se agrupan en 5 Ps, que obedecen a sus siglas en inglés:

P-----, P-----, P-----, P----- y P-----

4.-Relaciona:

- Renta
- Riqueza
- Gastos
- Beneficio
- Ganancia
- Ingresos
- Patrimonio
- Costes

5.-Intenta definir:

- Préstamo:
- Interés:
- Plan de pensiones

6.-Relaciona:

- Sueldo o salario
- Beneficio
- Comida
- Televisión de pago
- Trabajador por cuenta propia o empresario
- Trabajador por cuenta ajena o asalariado
- Gasto superfluo
- Gasto necesario



Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

El departamento utiliza la plantilla común que viene recogida en el PCE.

S24 Elabora una hoja de cálculo de plan financiero.	BL.2	6.1
S25 Presenta los resultados obtenidos con datos concretos.	BL.2	X.3
R2X Internaliza los aprendizajes de esta materia.	BL.2	X.4
D30 Revisa las diapositivas de un proceso de contratación online.	BL.3	9.2
D30 Comprende las partes y cláusulas de un contrato.	BL.3	9.2
D31 Entiende la factura de un suministro del hogar.	BL.3	9.1
D32 Conoce la distribución territorial del país.	BL.3	1.1
D33 Valora las normas de convivencia del IES.	BL.3	1.2
D34 Conoce el procedimiento de participación en el instituto.	BL.3	1.3
D35 Realiza un trámite básico en una sede electrónica pública.	BL.3	1.4
D36 Reconoce los pilares del estado de bienestar.	BL.3	2.1
D37 Entiende los gastos e ingresos en el presupuesto municipal.	BL.3	2.2
D38 Reconoce la progresividad o regresividad de los impuestos.	BL.3	2.4
D39 Describe el funcionamiento básico de la Seguridad Social.	BL.3	2.3
S31 Internaliza los aprendizajes de esta materia.	BL.3	X.4
S32 Plantea soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	BL.3	3.2
S33 Relaciona el estado de bienestar con los servicios públicos.	BL.3	2.1
S34 Conoce los cauces de participación ciudadana.	BL.3	1.3
S35 Presenta los resultados obtenidos con datos concretos.	BL.3	X.3
R3X Internaliza los aprendizajes de esta materia.	BL.3	X.4

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo orientado a la superación de las dificultades detectadas.

El plan de refuerzo consistirá en:

-
-

Calificaciones y seguimiento (incluye la media de su grupo para poder compararla):

1ª Evaluación : 5	su nota	su grupo	2ª Evaluación : 5	su nota	su grupo	3ª Evaluación : 5	su nota	su grupo
40%	D1	5,00	40%	D2	5,00	40%	D3	5,00
40%	S1	5,00	40%	S2	5,00	40%	S3	5,00
20%	R1	5,00	20%	R2	5,00	20%	R3	5,00

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a cumplir estas recomendaciones:

- Prestar atención en clase y no desatarse con el resto de estudiantes.
- Tomar apuntes manuscritos de los contenidos y ejercicios trabajados durante las clases.
- Repasar cada tarde los contenidos trabajados ese día y resolver los ejercicios propuestos para el día siguiente.
- Planificar correctamente el tiempo para que no se acumulen las horas de trabajo justo antes de cada prueba.
- Preparar la simulación de cada prueba con suficiente antelación para descubrir dudas y resolverlas en el aula.
- En caso de ausencia, realizar en casa las mismas tareas hechas ese día y enviarlas por email al profesor.

El resto de este documento a la dirección de correo oficial acredita la recepción por parte de la familia
I.E.S. RAMÓN Y CAJAL - Av. de la Paz, 8. 22004 HUESCA - Tel 974.225.424 - Fax 974.225.886



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
"RAMÓN Y CAJAL"
1º ESO A.1.6

Plan de refuerzo continuado para: **NOMBRE APELLIDO APELLIDO - 1**

Materia: **ECONOMÍA SOCIAL 3º** Docente: **ELISA EREZA FERRER** Fecha: **27/10/24**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1173/2022 de 2 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados todavía (fondo de color):

APRENDIZAJE	UNIDAD	CRIT. EV.	NO ALCANZADO
D10 Analiza los ODS sociales que nos rodean.	BL.1	3.1	
D11 Analiza los ODS ambientales que nos rodean.	BL.1	3.1	
D12 Plantea soluciones sostenibles a las prioridades locales.	BL.1	3.2	
D13 Distingue entre necesidades y deseos provocados por el marketing.	BL.1	7.1	
D14 Toma decisiones de consumo consistente en la alimentación.	BL.1	7.1	
D15 Reconoce las etapas de consumo.	BL.1	7.3	
D15 Sabe cómo reclamar ante una administración pública.	BL.1	7.2	
D16 Reduce el impacto negativo de la moda ultrarápida.	BL.1	8.1	
D17 Reconoce marcas de calidad de las comarcas aragonesas.	BL.1	8.3	
D18 Evalúa los principios de la economía social en el comercio local.	BL.1	8.2	
D19 Comprende la eficiencia de la gestión colaborativa de recursos.	BL.1	X.1	
S11 Identifica problemas cercanos concretos.	BL.1	3.2	
S12 Plantea soluciones sostenibles de acuerdo con los ODS.	BL.1	3.2	
S13 Entiende el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico.	BL.1	7.1	
S14 Reconoce sectores y actividades económicas del entorno.	BL.1	8.1	
S15 Presenta los resultados obtenidos con datos concretos.	BL.1	X.3	
R1X Internaliza los aprendizajes de esta materia.	BL.1	X.4	
D20 Describe las funciones del dinero en un bien habitual.	BL.2	4.1	
D21 Recopila prensa sobre inflación en productos cotidianos.	BL.2	4.2	
D21 Describe la repercusión social de la inflación.	BL.2	4.2	
D22 Explica la repercusión social de la banca no ética.	BL.2	4.2	
D23 Reconoce ventajas e inconvenientes de los medios de pago.	BL.2	5.1	
D24 Valora la repercusión social e individual de la financiación.	BL.2	5.2	
D25 Valora la repercusión social e individual de la inversión.	BL.2	5.2	
D26 Analiza ofertas de inversión online.	BL.2	5.3	
D26 Reconoce los riesgos de estafa en internet.	BL.2	5.3	
D27 Identifica ingresos, gastos fijos, gastos variables y ahorro.	BL.2	6.1	
D27 Elabora un presupuesto futuro en una hoja de cálculo.	BL.2	6.1	
D28 Planifica sus finanzas para edades de 20, 40, 60 y 80 años.	BL.2	6.2	
D29 Reconoce los riesgos asociados a hábitos y adicciones.	BL.2	6.3	
S21 Planifica y organiza el trabajo para ejecutarlo.	BL.2	X.2	
S22 Aplica técnicas de gestión colaborativa con efectividad y eficiencia.	BL.2	X.1	
S23 Investiga sobre el comercio local y su valor social.	BL.2	8.2	